

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

REUNIÓN COMITÉ DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE - CAP

Seleccione con una (x) el tipo de sesión

SESIÓN: ORDINARIA EXTRAORDINARIA VIRTUAL ACTA No. **12**
Adenda al Acta (11)

FECHA:	29 de Noviembre de 2017	HORA:	2 a 4:30 pm
LUGAR:	Vicerrectoría Investigación y Proyección Social		

PRESIDE:

ANGELA MAGNOLIA RIOS GALLARDO

Presidente Comité de Asignación de Puntaje

PARTICIPANTES:

FABIO A. SALAZAR PIÑEROS

Representante de los Decanos

YINETH ROJAS VASQUEZ

Jefe División de Personal

JAIRO A. RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Representante de los Decanos

ALVARO GUARNIZO GRANADOS

Representante de Docente

NO PARTICIPO

ANA ORSIDIS OROZCO ROJAS
(Capacitación)

Gestora Institucional de Investigación

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Puntuación cargo Académico-Administrativos año 2016
3. Puntos por Cambios de categoría
4. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Hay quórum para sesionar.

2. PUNTUACIÓN CARGO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS AÑO 2016

El Comité de Asignación de Puntaje, recomendó asignar puntos por Cargos Académico -Administrativos-2016, **a partir del 1 de Enero de 2017**, al señor Nestor Cerquera Peña, docente de tiempo completo de planta, enviado por el Comité de Selección y Evaluación Docente en oficio 4.VA-CSED-301 del 17 de Noviembre de 2017, se adjuntan 1 folios.

3. PUNTUACIÓN CAMBIOS DE CATEGORÍA

El CAP recomendó asignar puntos por Cambio de Categoría, autorizado por el Comité de Selección y Evaluación Docente mediante oficio 2.2.C.A.838 del 27 de noviembre de 2017, a la docente que se relaciona a continuación:

IDENTIFICACION	AUTORIZACION	CONCEPTO CAP
41.683.446	Cambio de categoría en el escalafón docente de <u>Asociado a Titular</u> a la Señora ESPERANZA DEL NIÑO JESUS CABRERA DIAZ docente Tiempo Completo Planta adscrito al Departamento de Medicina Social y Preventiva., cumple los requisitos del Acuerdo 037 de 1993.	El CAP recomendó asignar 22 puntos salariales , teniendo en cuenta el Artículo 8 del Decreto 1279 de 2002.

EL CAP recomendó asignar puntos por el cambio de categoría, para la próxima vinculación como profesora Ocasional a la señora ELVIA MARIA JIMENEZ ZAPATA, autorizada por el Comité de Selección y Evaluación Docente mediante oficio 2.2.C.A.564 del 31 de Julio de 2017

IDENTIFICACION	AUTORIZACION	CONCEPTO CAP
1.075.210.790	Cambio de categoría de <u>Auxiliar a Asistente</u> a la Señora ELVIA MARIA JIMENEZ ZAPATA, quien presta sus servicios a la institución como profesora de tiempo completo ocasional en el Programa de Contaduría Pública – sede Pitalito, mediante oficio 2.2.C.A.564 del 31 de Julio de 2017	El CAP recomendó asignar 21 puntos para efectos salariales , para su próxima vinculación

4. VARIOS

a) CASO DOCENTE JAIME RAMIREZ PLAZAS, (Programa de Derecho)

En respuesta al oficio del 21 de noviembre de 2017, referente a la decisión tomada por el Comité de Asignación de Puntaje- CAP en el Acta No.11 de Septiembre 30 de 2017, por la solicitud de puntos del libro: JAIME RAMIREZ PLAZAS 20 años de Académica, INSB:978-958-57778-1-1, el cual dice: "El CAP recomendó: no otorgar puntos, porque no cumple con el requisito de dar crédito a la Universidad Artículo 15 del Decreto 1279 de 2002."

El CAP ratifica la decisión de no reconocer puntos por el libro antes mencionado, debido al incumplimiento del criterio del Artículo 15 del Decreto 1279 de 2002 y añade otros argumentos:

- No hace de manera explícita y únicamente tangencialmente su vinculación con la Universidad Surcolombiana
- Su reconocimiento en la carátula y en la Introducción del libro, la hace a la Universidad Cooperativa de Colombia (se anexa fotocopias de lo mencionado)
- No se evidencia el cumplimiento del Artículo 24, numeral 3, literal d. LIBROS DE TEXTO., factor 7, del Decreto 1279 de 2002, el cual dice: "Obra publicada por una editorial de reconocido prestigio en el nivel nacional o internacional y con un tiraje apropiado."

b) CASO DOCENTE MYRIAM ROCIO PALLARES- (programa Ingeniería Civil)

El CAP, reviso el caso y recomendó elevar consulta al Grupo de Seguimiento al Decreto 1279 de 2002 (radicada con el número: **2017-ER-269355**), como también enviar a consulta jurídica. Una vez se obtenga respuestas de las consultas, este Comité se pronunciara al respecto.

c) A las solicitudes de libros, el CAP recomendó enviar a evaluación por Pares Evaluadores a:

- *Libro derivado de Investigación: ETNOMARKETING, La dimensión cultural del Marketing, ISBN 978-358-5694-1-6, Autores: Dagoberto Páramo Morales y Elías Ramírez Plazas.*
- *Libro derivado de Investigación: NUEVOS PARADIGMAS DEL DERECHO CONSTITUCIONAL COLOMBIANO, ISBN 978-958-731-185-3, Autor: German López Daza*

NOTA: La presente Acta se anexa como segunda adenda al Acta No.11 de Septiembre 30 de 2017, con el fin de garantizar los derechos adquiridos de los docentes.

Lo consignado en ésta acta representa las decisiones tomadas por los asistente a la presente reunión. Como soporte de ello, se anexa el listado de asistencia con las correspondientes firmas.

Se da por terminada la sesión a las 4:30 P.M


ÁNGELA MAGNOLIA RÍOS GALLARDO
Vicerrectora de Investigaciones y Proyección Social
Presidente del CAP


Lida Patricia Bustos Trujillo
Secretaria Técnica del CAP

Sede Central - AV. Pastrana Borrero Cra. 1a.
PBX: (57) (8) 875 4753 FAX: (8) 875 8890 - (8) 875 9124
Edificio Administrativo - Cra. 5 No. 23-40
PBX: (57) (8) 8753686 - Línea Gratuita Nacional: 018000 968722
Vigilada Mineducación
www.usco.edu.co
Neiva, Huila

Universidad Surcolombiana

Vicerrectoría Académica

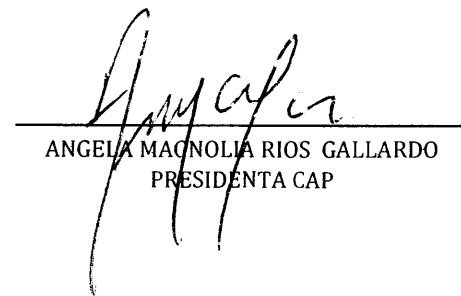
Comité de Selección y Evaluación Docente

Resultados de la Evaluación del Desempeño Laboral de Docentes en Cargos Administrativos año 2016

NOMBRE	CARGO DIRECTIVO O ASIGNACIÓN DE FUNCIONES	PERIODOS LABORADOS	CONSEJO DE FACULTAD	DECANO FACULTAD INGENIERIA	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	VICERRECTORA ACADEMICA	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO	TOTAL
ERVIN ARANDA ARANDA	Decano Facultad Ingeniería	1 de enero al 15 de septiembre de 2016	90,00		99,00	100,00	94,00	
MAURICIO DUARTE TORO	Decano Facultad Ingeniería	26 de septiembre al 31 de diciembre de 2016	100,00		99,00	100,00	98,00	
MIGUEL ÁNGEL DÍAZ HERRERA	Director Programa de Ingeniería Agrícola	1 de enero al 30 de agosto de 2016	98,00	93,00				
JOSÉ DE JESÚS SALGADO PATRÓN	Director Departamento de Ingeniería Electrónica	1 de enero al 31 de diciembre de 2016	100,00	97,00				
MYRIAM ROCÍO PALLARES MUÑOZ	Jefe Programa Ingeniería Civil y Tecnología En Obras Civiles	1 de enero al 31 de diciembre de 2016	88,00	89,30				
NESTOR CERQUERA PEÑA	Jefe Programa de Ingeniería Agroindustrial	30 de septiembre al 31 de diciembre de 2016	100,00	100,00				0,5
FREDDY HUMBERTO ESCOBAR MACUALO	Director Departamento de Ingeniería Petróleos	1 de marzo al 31 de diciembre de 2016	100	88,9				



PRESIDENTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN Y
EVALUACIÓN DOCEBNTTE



ANGELA MACNOLIA RIOS GALLARDO
PRESIDENTA CAP